



## Se solicita vocero (II)

**Altagracia Gómez** aprovechó muy bien su participación en el Día BIVA para enviar el mensaje del nuevo gobierno a la inversión nacional y extranjera. Dijo que perderá dinero quien no apueste por México. Desgraciadamente, el mensaje no tuvo una gran repercusión. Un poco porque la institución que dirige **María Ariza** es pequeña y porque va en contra de la corriente dominante de opinión sobre el impacto que tendrán las reformas al Poder Judicial en el clima de inversión en México.

El *Padre del Análisis Superior* no se detendrá a retomar las muchísimas voces que están preocupadas por los efectos que tendrían estos cambios constitucionales, no sólo en la relación con el mayor socio comercial de México sino, en general, el clima de negocios. Tampoco retomará que la encuesta que hace el Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, en la que los analistas disminuyeron la estimación del crecimiento, tanto para este año como para el próximo.

Sin embargo, sí retoma lo publicado en este espacio hace algunos días: se requiere un vocero confiable que contribuya a dar tranquilidad a los mercados sobre lo que gestionará el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. No bastan algunas entrevistas de banqueta de la Presidenta electa o reuniones con algunos inversionistas internacionales ni tampoco que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, converse en privado con algunos tomadores de decisiones financieras.

Entre los que están interesados en la evolución de los mercados en México hay una sensación parecida al desprecio. A la falta de más mensajes claros, como el de **Gómez**, pesan más las opiniones contrarias y la lectura de los indicadores económicos que confirman una importante salida de capitales, la pausa de inversiones e indicadores muy evidentes, como el nivel de tipo de cambio, que ha brincado de niveles del 16.50 a 20 pesos por dólar en algunos días.

Influyen mucho más las posiciones soberbias de los legisladores de Morena y sus voceros que envían un mensaje que puede interpretarse como que no les importan los mercados y que tomarán sus decisiones de espaldas a ellos. No están buscando que no se haga una reforma judicial, eso está fuera de discusión, sino que se haga de una manera ordenada, en la que se respeten las formas y se disminuya la tensión con la comunidad financiera internacional.

### REMATE FELIZ

Ayer, muy temprano, la Junta de Gobierno de la CNBV, presi-

da por **Jesús de la Fuente**, aprobó por unanimidad el paquete de regulaciones secundarias de la nueva Ley del Mercado de Valores. El mejor resumen lo hizo el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, en su cuenta de X, quien fue el principal artífice de este cambio fundamental en el sistema financiero.

Publicó: "En la Junta de Gobierno de la CNBV aprobamos la regulación secundaria de la Ley del Mercado de Valores. Esto permitirá un acceso a financiamientos de hasta 70,000 millones de pesos anuales para pymes, fortaleciendo la inclusión financiera de empresas más pequeñas y facilitando nuevas dinámicas de financiamiento en el mercado bursátil". En su mensaje, **Yorio** agradece a la Junta de Gobierno de la CNBV; sin embargo, el agradecimiento debería ser para él, que fue fundamental para lograr esta aprobación. Esta regulación fue enviada ayer mismo a la Conamer.

### REMATE ESPARCIDO

Una vez que inició el proceso para que **Juan Cortina Gallardo** sea relevado como presidente del Consejo Nacional Agropecuario, también arrancó lo que muchos interpretan como el camino de este hombre a la presidencia del CCE.

En una conversación entre **Cortina** y el *Padre del Análisis Superior*, el miércoles en **Imagen Radio**, el líder de la iniciativa privada dijo que todavía faltaban muchos meses para que se diera la elección en el organismo cúpula. A esto, el *PAS* le respondió que sería un gran candidato, puesto que ha mostrado talento para representar los intereses de su gremio sin caer en los extremos de ponerse de tapete ni convertirse en una figura hostil al gobierno.

### REMATE PRECISO

El jefe de Gobierno sustituto de la Ciudad de México, **Martí Batres**, sigue insistiendo en que el decreto sobre la propiedad privada que emitió hace unos días no debe ser temido porque se adecua el texto a la Constitución. Ésa es una verdad engañosa; efectivamente, así es, pero disminuye la protección explícita que estaba en la Constitución de la CDMX, que era mejor a la federal. Dice, con razón, que lo aprobaron por unanimidad todos los partidos. La oposición lo hizo porque lograron quitarle aristas que eran dignas de un país comunista y se quedó en lo que marca la Constitución federal.

